



República de Chile
Provincia de Linares
Finanzas salud

CAMILLAS CLINICAS PSR CATILLO

DECRETO EXENTO N° 06638/2024 /

PARRAL, 30 de Diciembre de 2024

VISTO:

- 1) La Orden de Compra N°1754-1500-AG24 de fecha 28/11/2024 Compra Ágil.
- 2) La Factura Electrónica N° 27638 de fecha 18/12/2024 **COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA.**
- 3) La Sentencia de Proclamación de Alcalde correspondiente a la Comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de noviembre de 2024.
- 4) El Acta de Proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024.
- 5) El juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral, celebrada el 06 de diciembre de 2024.
- 6) El Decreto Afecto N° 2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.
- 7) El Decreto Exento N° 6469 de fecha 19 de diciembre de 2024, que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula **“Por Orden del Alcalde”**.
- 8).- El Decreto Exento Siaper N° 2127 de fecha 19 de diciembre de 2024, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Valverde Romero.
- 9) El Decreto Afecto N° 2165 de fecha 19/12/2023 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024 y sus posteriores modificaciones.
- 10) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores y legislación vigente.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que**, mediante orden de compra N° 1754-1500-AG24 de fecha 25/10/2024, se realiza una compra ágil a través del portal mercado público.
- 2.- Que**, a través del documento N° 27638 de fecha 18/12/2024, el proveedor COMERCIAL Y DISTRIBUIDORA ORTOPEDIC SPA., facturó la compra de mobiliario clínico por un monto de \$850.719 (ochocientos cincuenta mil setecientos diecinueve pesos).
- 3.- Que**, se hace necesario disponer de mobiliario clínico para uso en box de atención en PSR Catillo, dependencia perteneciente al Departamento de Salud Municipal.

DECRETO

APRUÉBESE:

El alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
3440 A 3444	E	05/CAMILLAS CLINICA EXAMEN C/PORTA SABANILLA Y CON RECLINACION REGULABLE, ACOLCHADO CON ESPUMA, COLOR GRIS	\$672.291	PSR CATILLO	BOX DE ATENCION	ERIC RECABARREN GATICA
TOTAL \$672.291.-						

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



VICTOR VALVERDE ROMERO
Secretario Municipal (S)
Secretaria Municipal



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Jefe De Departamento
Departamento Salud

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Factura	Digital			

Paula Figueroa/Darwin Maureira/Gemita Agurto

Distribución:

FINANZAS SALUD
Fernando Herrera Monroy
ADQUISICIONES SALUD
Carlos Alfredo Sepulveda Castillo

